



Expte. B-201-14 BLOQUE DE CONCEJALES DEL FRENTE PARA LA VICTORIA - PARTIDO JUSTICIALISTA. Proyecto de Comunicación Ref: "Solicitar al D.E. la reconstrucción del pavimento rígido en la intersección de calles Irlanda y Ameghino".-

VISTO:

La rotura del pavimento rígido en la intersección de las calles Irlanda y Ameghino, donde se observa desde hace muchos meses un pozo rectangular de varios centímetros de profundidad; y

CONSIDERANDO

Que el profundo pozo dificulta la circulación vehicular por cuanto para doblar hacia calle Irlanda, cuando se circula por Av. Ameghino es muy difícil poder esquivarlo y consecuentemente los vehículos sufren deterioros.

Que el área que requiere la construcción de pavimento rígido dado que ya se le ha mal colocado relleno asfáltico y el mismo en el transcurso de días y producto de la circulación vehicular, se desplaza del lugar que debe reparar y el pozo vuelve a producirse con el consecuente perjuicio para quienes circulan por allí.

Que la zona tiene mucha circulación vehicular y ya lleva mucho tiempo sin tener los trabajos de reparación que requiere.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 25 de noviembre del corriente, aprobó por unanimidad la siguiente


COMUNICACIÓN:

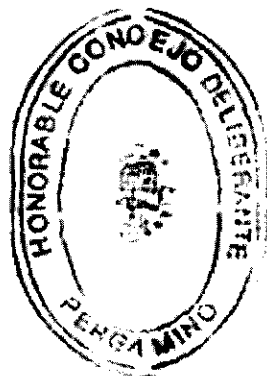
ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que en forma urgente proceda la ----- reconstrucción del pavimento rígido en la intersección de las calles Irlanda y Ameghino.-

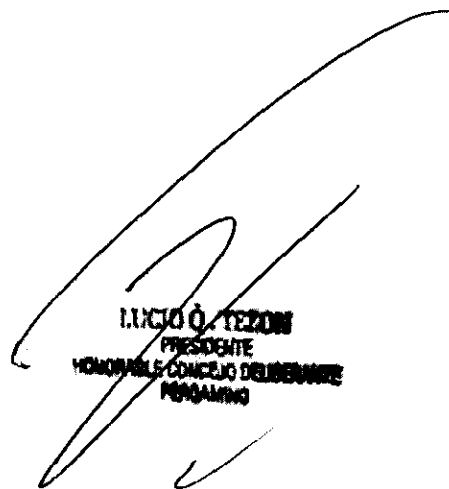
ARTICULO 2º: De forma.-

Pergamino, 26 de Noviembre de 2014.-

COMUNICACIÓN 2741/14.-


MARIA FERNANDA ALECCI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO O. TERZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO